

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Nuñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Miércoles 10 de Junio de 1908.

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Telégrafos: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Año XXIV - Núm. 7.352.

De gran interés al Comercio!

CAJA CONTROLADORA LA CENTRAL

Acaba de remosar á esta agencia un nuevo modelo de CAJA TODO HIERRO NIQUELADA con volante para manipular. Mucho más perfecta que todas las conocidas teniendo siempre á la vista las DOCE operaciones últimas.

PRECIO DE ESTE MODELO 275 pesetas al contado - 300 pesetas á plazos de UNA peseta diaria.

La misma marca ha puesto á la venta otro nuevo modelo muy perfecto á precio de 125 pesetas al contado - 140 pesetas á plazos (modo número 1) - 225 pesetas al contado - 250 pesetas á plazos.

NOTA. Esta casa cambia á todos sus clientes las Cajas que tienen adquiridas por los modelos creados recientemente.

Agencia con depósito para las provincias de Valladolid, Zamora y Salamanca.

CASO - MULAS
PLAZA MAYOR, NÚMERO 16, SALAMANCA
NOTA. Se necesitan buenas obreras de ropa blanca, á quienes se facilitará labor para sus casas.

EL OTRO

Hemos puesto á la venta el nuevo estuche con 50 pliegos de papel superior y 50 sobres opacos, gran novedad, al increíble precio de **0,70 pesetas.**

Librería CALON. — Plaza Mayor, número, 33.

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é hijos de Fernando García.

(CASA FUNDADA EN 1810)
Tienda: Pósta Iglesias, 10.
Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se la encomienden tanto en joyería como en platería. Especialidad en pulseras de perlas. Se compra oro, plata y platino.
Premios en varias Exposiciones.

CENTRO - PENSION - MANES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto.
DIRECTOR: D. JOSÉ MANES CASAUX
CALLE DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.
Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda, abundante y nutritiva.
Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados.
Pídanse reglamentos al Director.

Viuda de Archanco y Hermanos

Rozareda, 10 - Zaragoza - Castillo, 267
Construcciones de hierro y madera. — Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.
Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. — Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. — Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras «La Perle» y «La Dorada», picos, chapas, etc., etc. — Trillos veloces, aventadoras, etc., etc. — Amasadoras, cilindros amasadores, etc., etc. — Proyectos, planos y presupuestos gratis. — Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, isla de la Rúa, número 2.



Depósito: PRUDENCIO SANTOS BENITO. — Salamanca.

Impronta y Librería de Nuñez

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc., etc.

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

LA REVOLTOSA (Zapatería).

Brodequines becerro color, costados, para caballero, á 10 50 pesetas. **¡Solo en esta casa!**
Escalera de Pinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA

Actitud peligrosa

No ha bastado la victoria que sobre Maura han conseguido la opinión pública y la Prensa liberal para que cese la campaña contra la malhadada ley de Explosivos, y á diario vienen nuestros colegas de la corte llenando columnas y más columnas con la reseña de los mítines que se celebran en las poblaciones importantes y en los que las personalidades más prestigiosas de los partidos liberal, democrata y republicano, repiten una y otra vez los argumentos que servirían para dar al traste con el raquítico engendro de ley que no ha merecido ni los honores del dictamen.

Tan persistente actitud, por parte de la Prensa, tiene el peligro de que acaso sirva para que por sorpresa sean ley estos proyectos que como el de Administración local, encarnan más transcendencia para la vida nacional y puede dar lugar á que el Gobierno, aprovechando tal estado de la opinión y de la Prensa, trabaje por otro lado desapercibidamente y cuando nos percatemos no sea la hora del remedio, sino de la resignación.

La ley de Explosivos está muerta y bien muerta, gracias al hermoso despertar de la España liberal, que ha sabido hacer llegar hasta las regiones donde se ejerce el veto la expresión de su enérgica voluntad. Y si esto es así, hora es ya de enterrarla y volver la vista á otras cuestiones interiores y exteriores, siguiendo al día la vida nacional que no puede supeditarse á ningún asunto.

Piensen en esto nuestros colegas de Madrid, reserven iniciativas y energías para días en que sean más necesarios que en los actuales, y no olviden que el gastar mucha pólvora en salvas tiene el inconveniente de que puede escasear cuando haga falta para batallas de verdad.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Bolsa de Madrid

La emisión de obligaciones del Tesoro, primero, y el proyecto de empréstito, después, han sido dos motivos de inquietud para el mercado de valores.
Pero las iniciativas del señor Ministro de Hacienda van más allá, y ya se habla de que, además del proyecto de reforma de la ley del Banco, anunciado en el de presupuestos, prepara otros, como el de supresión del *affidavit* y desmonetización de plata.

Y he aquí cómo entre los proyectos presentados, cuya influencia se ha dejado notar en determinados valores, como el de presupuestos en Tabacos y el de emisión en los valores públicos, y los que se anuncian para pronto, la situación del mercado tiene que mantenerse á la expectativa de lo que se hace en el ministerio de Hacienda para degenerar en tendencia bajista ostensiblemente.
Esta situación que las circunstancias actuales imponen, refléjase en la Deuda reguladora, en que la pesadez es la nota característica, cotizando al contado en el limitado margen de diez céntimos, entre 83,10 y 20, hasta el miércoles, es decir, por debajo del nivel inferior á que llegó al conocerse el proyecto de emisión, puesto que fué de 83,20, para bajar otros treinta céntimos el jueves, al cerrar á 82,90.

Algo habrán influido en la pesadez las necesidades de liquidación, pues al encarecerse las dobles se producen algunas ventas de contado; pero la fisonomía no cambia después de la liquidación y aún empeora la situación de la Deuda interior.
Al empezar el mes nótese poca actividad en la contratación á fecha, la cual se opera con un *report* entre 25 y 30 céntimos.

Es que, indudablemente, la impresión de que estaba más próxima de lo que se creía el principio de la conversión del amortizable, de la que la emisión proyectada es un tanteo, precipitó la caída de este valor el viernes de la semana pasada y por lo mismo al comprender que esa operación es lejana, caso de que se realice, como dijimos, reaccionan los ánimos, máxime cuando no se sabe la cantidad que se emitirá, por de pronto, de los 160 millones de la emisión proyectada cuando se apruebe la ley. Pero, como se ve por sus oscilaciones, persiste la inquietud.

Mientras el mercado madrileño mantiene en la tonalidad que de jamos reflejada, en París cotizan con alza nuestros valores. Y es que allí domina la impresión de que todo lo que se encamina á pagar al Banco ha de influir considerablemente en

el cambio internacional y de que la cotización del exterior adquiriría amplitud si efectivamente se llega á la supresión del *affidavit* como se dice. Pero aquí se estima preferible, á lo más, mantenerse al *pair* hasta tanto que se conozca de qué lado sopla el viento. Y este no se juzga muy bonancible, á juzgar por las últimas cotizaciones.

Claro es que de esos proyectos de que se habla, el de reforma de la ley del Banco tiene más posible inmediata realidad, y por ese los valores á que más directamente afecta, como las acciones del primer establecimiento de crédito y las de la Compañía Arrendataria de Tabacos, sufren ya estos días la influencia de anuncio del proyecto.

Las del Banco de España pierden cinco enteros, con el precio de 455, para cerrar á 457, y las de Tabacos cotizan con nerviosidad entre 401 y 404,50, quedando á 402,50.

Las obligaciones del Tesoro cotizan á 100,40 y 35.
No ofrecen novedad los valores de la Sociedad general Azucarera, en los que domina la flojedad, haciéndose las preferentes á 101,75 y alguna vez á 101,50; las ordinarias á 40 y 39,50 y las obligaciones á 103,75; cédulas beneficiarias, á 75 pesetas.
Los francos muestran otra vez tendencia alcista, llegando á 13,70 en alza de medio entero, á pesar de que no hay mucha demanda, y cierra á 13,40.

Una conferencia

Ante público tan numeroso y distinguido como el del día anterior, dió anoche su conferencia en el cinematógrafo del Círculo de obreros, sobre la vida pública de Pompeya, el arquitecto señor Pavia.

Comenzó el orador su conferencia de noche haciendo un resumen de lo más característico en la vida privada de Pompeya, para lo cual estudió las construcciones, el mobiliario, los utensilios y todos los instrumentos de alguna importancia, encontrados en aquella ciudad.
Para hacer que el auditorio se formara cabal idea de la vida privada de los pompeyanos, habló de la distribución de las habitaciones, describiendo detenidamente los diferentes comedores que había en cada vivienda, el número y condición de los invitados y hasta la manera como se colocaban para comer.

Entrando en el desarrollo del tema, empezó estudiando rápidamente la esclavitud. Ocupándose de la dura condición de los esclavos, dijo que en Pompeya se han descubierto gran número de látigos de todas clases, de los que se empleaban para castigar á aquellos desdichados á quienes se trataba peor que fieras.

Pasó de esto á ocuparse de los espectáculos, estudiando detenidamente la vida que los romanos hacían en el Foro, así como el interés que en ellos despertaban los juegos públicos. Teniendo en cuenta lo dicho acerca de Roma, habló de la vida de Pompeya, muy semejante á la que se hacía en aquella ciudad, con la diferencia de que esta última era una población de 30.000 almas.

Los baños y las termas merecieron también la atención del conferenciante que los describió con toda minuciosidad.
Describiendo el circo y las luchas que en él se celebraban, estudió, tanto la construcción como la colocación de los espectadores y hasta las preferencias de éstos.

Durante toda la conferencia, que fué escuchada con gran interés, el señor Pavia completó ésta con preciosas vistas que hicieron muy comprensible cuanto decía.

Terminó el orador dando las gracias á los que habían asistido, por la benevolencia con que le habían escuchado y cantando las virtudes de la religión católica, cuyas doctrinas se conservan siempre iguales através de los siglos.
El conferenciante fué calurosamente aplaudido.

Los exámenes en las escuelas

Programa-Instrucción.

Por la subsecretaría de Instrucción pública, ha sido publicado en la *Gaceta de Madrid*, el programa-instrucción para los exámenes que desde este año han de celebrarse en las escuelas públicas, con arreglo á lo dispuesto en el art. 22 del Real decreto de 7 de Febrero del corriente año, artículo que dice así:
«Los exámenes en las escuelas se verificarán dos veces al año, en la época que señale la Junta local, oyendo previamente á los maestros, y procurando que las fechas en que ha de celebrarse correspondan á la mitad y á la terminación del curso escolar.»

En las capitales de provincia y poblaciones de más de 10.000 almas, la Junta local se dividirá en tantas Comisiones como distritos haya en la población.
A este fin las Juntas locales po-

drán invitar á los tenientes de alcalde para formar parte de estas Comisiones, los cuales presidirán cuando concurran.

En las demás poblaciones presidirá los exámenes la primera autoridad local, acompañada de cuatro vocales de la Junta que designe para este efecto.

Los exámenes serán públicos y se sujetarán á un plan ó programa que redactará y publicará la Junta central de primera enseñanza. Nadie tendrá derecho á interrogar á los niños en el acto del examen, más que su maestro ó el inspector de primera enseñanza si estuviese presente.

El maestro, terminados los exámenes anuales, leerá una concisa Memoria, dando cuenta de los trabajos escolares realizados durante el año, de los resultados obtenidos y de los obstáculos que hayan podido dificultar su labor.

La Comisión examinadora recogerá la Memoria del maestro, y extenderá un acta, firmada por todos los vocales, dando cuenta del juicio y de las impresiones que le haya merecido el examen, y elevará á ambos documentos á la Junta provincial de instrucción pública, que, en vista de lo que en ellos se contenga, podrá acordar lo que estime más conveniente.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Fué casual

Ocuparon ayer el banco de los acusados en la Sección segunda para ser juzgados por el tribunal del jurado, Fidel Santos Martín, Jacinto Alonso Martín, Tomasa Martín Hernández, Teresa Santos Martín y Tomás Sánchez Hernández.

Se les atribuyó el hecho de haber incendiado en Tornadizo, pueblo de su vecindad, una casa propiedad de Abelardo Garrido, vecino de San Miguel de Valero, causando en ella un perjuicio que fué valuado en pesetas 1.173 50 céntimos.

Este suceso ocurrió la noche del 22 al 23 de Diciembre del año último, y el abogado fiscal señor Olalde sostenía que los cinco procesados lo realizaron puestas de acuerdo previamente y en su contra alegaba la circunstancia agravada de nocturnidad.

La defensa de los Fidel, Tomasa y Teresa, encomendada al letrado señor Estella, negó en absoluto que sus defendidos fuesen autores del delito que se les imputaba.

Igual negativa hacía también el letrado señor Cáceres, encargado de defender á Tomás y Jacinto.

Declararon los cinco procesados, negando su participación en el hecho de que se les acusaba.
Comparecieron después diez ó once testigos, vecinos de Tornadizo, y con sus manifestaciones no se comprobó más que ligeros indicios contra los acusados, pero ninguno puntualizó que fueran autores del hecho originario de autos.

Fué leída luego la prueba documental, de la que resultó que los cinco procesados eran de intachable conducta y no tenían antecedentes penales.

El fiscal y las defensas convirtieron en definitivas sus conclusiones, provisionales y acto seguido se suspendió la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

Abierto nuevamente el acto, le fué concedida la palabra al representante de la ley para mantener sus conclusiones, lo que verificó el señor Olalde con suma brevedad, y concluyó pidiendo al jurado que dicese el veredicto que considerara justo en conciencia.

A continuación el señor Cáceres razonó los asuntos, destruyendo al efecto los argumentos del fiscal y solicitó del jurado que en consonancia con ellas pronunciase su veredicto en cuanto á sus defendidos Jacinto y Tomás.

El señor Estella después, defensor de Fidel, Tomasa y Teresa, pasó á demostrar su inculpabilidad, retorciendo para ello los razonamientos del ministerio público á fin de aplicarlos á sus pretensiones.

Hizo atinadas consideraciones encaminadas á robustecerlas y dió por terminado su informe, interesando de los jueces de hecho que en tal sentido diesen su fallo por no existir ningún cargo directo ni indicario que acreditase la participación de sus representados en el hecho que se les atribuye.

Por último, hizo el señor Perillán el resumen, ordenado por la ley, cumpliendo en él con las exigencias de aquella, y entregó al Jurado las preguntas que á su resolución se sometían.
Quince minutos más tarde, dictaron aquéllos veredicto, que resultó ser de inculpabilidad, de absoluto acuerdo con las pretensiones de las defensas.

Y en definitiva la Sala publicó **Sentencia**, en la que absolvió á Fidel Santos, Tomasa Martín, Teresa Santos, Jacinto Alonso y Tomás Sánchez, de-

clarando de oficio las costas y acordando que inmediatamente fueran puestos en libertad, lo que se llevó á cabo poco más tarde.

A las nueve terminó el juicio de esta causa, con ella sus funciones el Jurado de Seguros é igualmente la Sección segunda en el actual cuatrimestre.

La Sección primera reanuda mañana los juicios de jurados, conociendo de la causa que se instruyó en este Juzgado por el delito de robo, contra Serafín Méndez.

En ella es abogado el señor Mancebo (don Alfredo) y procurador el señor Mancebo (don Enrique).
Publicaremos el resultado de la misma.

El Licenciado Salvadera.

Las tareas parlamentarias y la mayoría

Turnos para el verano.

Dice «La Época»: «Parece verosímil la noticia, publicada por algunos periódicos, de que entre los diputados de la mayoría se establecerán tres turnos de 80 diputados cada uno, para sustituirse cada quince días, durante el verano, asistiendo las cuatro horas de sesión hasta que quede aprobado el proyecto de Administración local.»

«Este turno comenzará á regir desde el 1.º de Julio; pero son varios los diputados de la mayoría que se hallan dispuestos á permanecer en Madrid todo el tiempo que sea preciso para asistir puntualmente á las sesiones.»

«Este caso ni es nuevo, ni puede llamar la atención, sabiendo cómo entienden los deberes de la disciplina los conservadores; pero bueno es recogerlo, siquiera como contestación á los colegas que ponen en boca de los diputados ministeriales su propio pensamiento, creyendo que pueden engañar á alguien.»

Los sobresalientes

UNIVERSIDAD Facultad de Derecho.

Derecho romano: Don Francisco de Hormacho.
Historia general del Derecho: Don José Félix Lequerica, don Albino González, don Martín Astia, don José Guimey y don Francisco Díaz.

Derecho civil (segundo curso): Don Rafael Villa, don Jesús Rodríguez y don Benigno Santisteban.

Notas de sociedad

Han salido: Para Madrid, con su señora, el profesor don Julio Nombela y don Carlos Martín Alvarez.

—Para el mismo punto, la señora del doctor don Agustín Cañizo, la de don Hipólito R. Pinilla y la señorita Isabel M. Bartolomé.

—Para Zamora, con su señora, don Gabriel Fuentes.

—Para Madrid, con motivo de la muerte de la señora de don Miguel Primo de Rivera, don Juan José Zapata y su distinguida señora.

—Para Baños de Fortuna, nuestro buen amigo don Angel Borrego de Dios.

—Para Cáceres, don León Leal Ramos.

—Para Madrid, Zaragoza y San Sebastián, la señora viuda de Alonso con su bella hija Sofía.

—Se encuentra enfermo el catedrático de esta Universidad, señor Miral.

—Se encuentra en esta el redactor jefe de nuestro colega de Zamora *El Duero*.

—Ha terminado sus estudios del último año de Derecho, el distinguido joven don Gabriel Serrano, nieto del general del mismo apellido.

Reciba nuestra enhorabuena.

Madrid al día

(IMPRESIONES)

—¿Cómo me encuentra usted, doctor?

—Muy nervioso, muy nervioso. —Sj; tanto hablar de explosivos... ¿Qué trae usted ahí?

—Un fonógrafo, un verdadero fonógrafo, de los antiguos, de los que recogen la voz y la devuelven. —¿Lo ha comprado usted? —Por una friolera. —Pero, después del gramófono, eso no tiene aplicación. —Y grande. Aquí se depositan las promesas de mis clientes, y cuando ellos concluyen, las familias no pueden recusarlas. ¿Comprende usted? —¡Ya lo creo! Es un fonógrafo de oro. —El que tenía se me descompuso... —Doctor, que estoy malísimo de los nervios. —Tendrá que administrarle una dosis de bromuro. —Haga usted de mí lo que quiera. Siento no poder escribir la crónica. —¡Qué remedio, amigo Argos! Un día es un día.

—Por muy nervioso que esté, no puedo convertir esa verdad; amigo Bascuñana.

—Como que se halla usted en un período de aplanamiento.

—Me ha dejado muy débil la pelea contra los molinos.

—¿Qué molinos ni qué ocho cuartos? ¿Tenemos chifladura?

—No; me refiero a los molinos de viento que derrotaron a don Quijote.

—Y a: tiene usted la cabeza llena de símbolos.

—Como usted, y si no ¿qué significa aquello que dijo usted en la información pública de "los pichoncitos que hay en el palomar madrileño formado por Moret"?

—Está más claro que el agua.

—Yo lo de los molinos de viento igual. Esos molinos que al ingenio su hidalgo le parecían gigantes, son unos cuantos señores colocados en las eminencias de la Historia y mueven sus remos a impulso del aire, rompiéndolos de cuando en cuando las quijadas.

—Pero se mueven por sacar harina...

—Moliendo el trigo simbólico que les llevan los cultivadores.

—¡Bromuro, bromuro potásico! No hay más remedio.

—Aguarde usted. Dígame antes qué ocurre por Madrid, usted que sale y entra, que va y viene y es curioso de suyo.

—Pues ocurre... lo de siempre.

—¡Pero eso es desesperante, doctor! ¿Se habla todavía de la ley de Explosivos?

—Sí. También se habla de una mujer vestida de hombre.

—Váyase por los hombres que van vestidos de mujeres. ¿Y qué más?

—La Corte se ha ido a la Granja; los asuntos de Marruecos andan mal.

—¿Están cojos?

—Algo. Vuelve a ponerse otra vez sobre el tapete la ley de Jurisdicciones: Juan Herrero está "de pira"; hay varios toreros heridos y los amos de restaurantes se quejan.

—¿Y a ellos qué les importa?

—Es por el cierre.

—¿De las heridas de los toreros?

—De sus tiendas.

—¡Vamos, si! Unos se quejan porque se les cierran y otros porque se les abren. Nadie está contento con su suerte.

—Y ahora voy a dar a usted una noticia fresca. ¿Me ha escrito el insignie Costa y dice que no aceptará la jefatura?

—Ignoro si la noticia es tan fresca como usted supone; pero importante sí lo es, y aplaudo la actitud de don Joaquín.

—¡Hombre!

—Si. Hasta los diamantes se desgastan con el roce. ¿Y querría usted que se nos acabase el más puro que tenemos? Bien se está San Pedro en Roma. Aquí, amigo Bascuñana, sirve mejor un jefe ideal que otro de carne y hueso. Costa no dirige desde la afortunada; no olvide usted que el pueblo español está hecho a esperar todo de lo alto, como el maná los judíos. El caudillo que baje a la arena, un día u otro acabará por ser víctima del corrupto. La política es codiciosa e insaciable; ya ve usted cómo ha ido tragándose a grandes y chicos, a malos y buenos. Porque usted no incurrió en la vulgaridad de creer que todos los gobernantes, que todos los hombres públicos son malos...

—Precisamente yo tengo a Maura por un hombre de pró.

—Alaba la sinceridad, pero la juzgo inoportuna.

—¡No me toque usted a Maura! Eso me saca de quicio. No hay un monárquico, ni un republicano, ni un neutro que...

—¡Pero, doctor! olvida usted que soy un enfermo del sistema nervioso y que no debe contradecirme. Cálmese usted para que yo me calme o llamo a un veterinario. El señor Maura será muy bueno; pero al fin hombre, y quien dice hombre, dice basilisco, escorpión, tigre, demonio. ¡Váyase usted y no me replique, porque también es hombre, y si me exalto...

—¿Más todavía? ¡Bromuro! ¡Bromuro! Tome usted bromuro; cinco gramos... ¡así! de un sólo golpe...

—¿Doctor?

—¿Qué!

—¿Y la crónica?

—No se apure. He recogido en mi fonógrafo esta conversación y la enviaré manuscrita al correo.

—Usted me salva... siento ahora un bienestar y un sueño... tan agradable... Yo siempre soy su amigo... su ami... su...

llenas de que no cabían en las ropas «anteriores».

A otras las recomendaban los climas secos y las fricciones con guantes de crin... y para los ocho días doblaban en todas las direcciones. Unas porque andaban mucho, otras porque no se movían; las unas porque comían carne asada y huevos estrellados; las otras porque sólo se alimentaban de verduras y cáscaras de naranja, lo cierto es innegable era que toda gorda de nacimiento engordaba lenta y progresivamente hasta morir. La cosa era para desesperar al más pintado. Y entonces los galenos pensaron e impulsaron a las gordas el uso moderado de la bicicleta.

Y se vieron cuadros deliciosos y escenas realmente pintorescas; señoras de 90 kilos para arriba en traje cañido y de «lida», montaban tan gentiles sus máquinas... y lo que nos hacían reír a los espectadores no es para referirlo. Y las pobres señoras gordas servían de risa y de chunga... y lo que es más lamentable, engordaban cada día más. Y los galenos dejaron de recomendar el uso de las bicicletas y convinieron en que la obesidad era cosa tan «pelma» e incurable como la falta de dinero ó la falta de vergüenza, que según el dictamen de sesudos doctores, muchas veces no viene a ser más que una sola y misma cosa.

Y así estábamos, cuando he aquí que un brioso e inquieto doctor catalán se atreve a lanzar a la circulación su remedio pronto e infalible para la obesidad. Este remedio es la sugestión.

Y ello debe de ser verdad. Lo asegura un doctor, y que además de doctor es catalán, y no hay más remedio que creerlo. Lo que no hace el doctor catalán es precisar sus medios de sugestión, pero claro está que se tratará de algún secreto misterioso que él solo sabrá utilizar y aprovechar.

Desde luego suponemos que el modo de sugestionar a tal doctor no consistirá en que cada semana vayan pasando unos dures del bolsillo del médico al bolsillo de la dama gruesa. Esto, casi sin verlo, se puede asegurar.

Tampoco maliciamos que el procedimiento sea el opuesto absolutamente al anterior. Y así nos quedamos, en la duda cruel y tenebrante, ¡Ah! de lo que no dice palabra el doctor es de si se pueden curar también los gordos. De los hombres ¡ni «píos!» Y vamos, me parece que también hay gordos antiestéticos... y anti higiénicos, pero nada, ni una palabra de los gordos. ¿A que resulta el tal doctor algún «vivo» que convoca de esa manera a las gordas para arreglarse con la más gorda y presentárnosla en alguna caseta por la feria?

Un servidor.

Notas provinciales

Desde San Esteban de la Sierra.

Es tan grande el deseo de reponer el viñedo perdido, que los labradores todos no reparan en gastos, sin cuidarse de la procedencia de las vides americanas que algunos expendían, así como de las instrucciones necesarias para hacer las operaciones del viñedo.

Algunos, los que han sufrido desengaños y sus ilusiones han resultado fallidas, se han convencido que no han sido más que juguete de algunos explotadores que con martingalas les sacan los cuartos.

Con esto, y persuadido de que en algunos pueblos de la Sierra se está vendiendo vides, recomiendo a los labradores que se fijen bien en las que compran, pues la mayor parte de las vides compradas en otros pueblos se han perdido.

El día 5 se originó en una taberna de este pueblo, una gran disputa entre solteros y casados.

La cuestión se agrió, y bien pronto las navajas salieron a relucir, acometiéndose unos a otros.

Las autoridades intervinieron, y de la reyerta resultó uno herido en el vientre.

El estado del herido es de gravedad.—El Corresponsal.

Notas taurinas

Noticias.

Parece ser que el próximo día 12, festividad de San Juan de Sahagún, patrono de Salamanca, se celebrará en nuestro circo taurino una novillada, en la que se lidiará ganado de la tierra.

El Casquero, excelente peón que días pasados escuchó aplausos toreando con el Pulga, matará dos novillos, y otros dos el valiente «maño» el Aragonés.

Para matar dos novillos en la plaza de Alba de Tormes, el día 14 del actual, ha sido contratado el arrojado novillero Mariano Merino (Montes II).

Los productos de esta corrida se destinarán para fines benéficos.

El cartel para las dos corridas de feria de Peñaranda de Bracamonte está ultimado.

Los toros que han de lidiarse serán de Coquilla y de Tejadillo.

Los diestros contratados son dos valientes matadores de toros: Fermín Muñoz (Corchaito) y Julio Gómez (Relampago).

Vaya un aplauso para la empresa, que ha sabido adquirir dos toreros que, por su arrojo y simpatías, son de los que llevan gente a la plaza.

El Pulguita tomará parte en una novillada que se organiza para después que se celebre la anunciada del día 21, en la que el Trueno y Montes II matarán, cada uno, dos novillos.

—Aurelio Bragado (el Salmantino), matará dos uteros para el Corpus, en Ciudad Rodrigo.

—Continúa haciendo una excelente campaña el espada Bienvenida, contratado para las corridas de feria, y que cuenta con tantas simpatías entre los aficionados salmantinos.

En las corridas celebradas en Alge-

circas, el domingo y lunes últimos, Manolo ha estado superior con el capote y las banderillas, y colosal con el estoque, según telegramas que a la vista tenemos y así lo afirmamos.

Esta noticia puede interesar al popular Cucheara, hombre «vivo» si los hay y coleccionista de vestidos de torero antediluvianos... y por eso me apresuro a hacerla pública.

Se trata de la venta en pública subasta en la administración de la Aduana de Fregeneda, de un vestido de picador, incluso espuelas, castoreño y... «mona».

La subasta, juntamente con otras varias prendas de vestir, se verificará el día 19 y todo ello está valorado en 40 pesetas!

—Como todos los años se ha celebrando en el cercado de la Peña, la tradicional capea de ocho «catedrales», con palos de telegrafo por cuernos y con más sabiduría que Edición...

«Camará y como desparrramaban los angelitos!

Asistí anteayer a la capea y llegué al cuarto toro, no por culpa mía, sino por la de los pobres caballos que tiraban del pesado coche que me condujo en dos horitas, nada más, al lugar de la diversión...

En la emocionante lidia de los cuatro toros que ví, hubo cosas estupendas, que acusaban en unos lidiadores la ignorancia más supina (pongo por lidiador a éstos al Frescales) y en otros un valor rayano en la temeridad.

El Cartagena y el Latas, se las entendieron con aquellos «catedrales» y los muchachos estuvieron valientes, marcando muy bien la suerte de banderillas y toreando por verónicas con bastante soltura.

Fueron, con el Sol, los héroes de la tarde.

Afortunadamente, el Frescales salió ileso de la capea.

El Timbalero.

Servicio especial de EL ADELANTO

Carnet de modas

El imperio de la larga y elegante chaqueta no decae. Se aproxima la estación de los calores y ella continúa en auge, confeccionándose en tul ó muselina de seda, tejidos que sustituyen al paño ó lana gruesa de que se han confeccionado hasta ahora, y variando algo su forma y su adorno.

Sus colores son vivos, brillantes, pero algo atenuados por su transparente. Se guardan profusamente con bordados, ya en camafeos, ya con diversos colores, vivos ó ténuos, según lo requiera la buena armonía del conjunto de la toilette.

Muchas chaquetas son de tul ó malla cuadrada, tejida con un hilo bastante grueso que le da el aspecto de una red algo tupida, y que no recuerda nada los tules ligeros, vaporosos, flotantes. Tanto las chaquetas como los trajes que se confeccionan con este nuevo tejido, son relativamente sencillas, aunque embellecidas con bordados que la imprimen igualmente gran novedad.

La forma de estos trajes, amplios ó ajustados, se combina de manera que la mayor parte de las cosuras sean suprimidas, por que todas ellas serán excesivamente visibles a causa de la transparencia del tul. Las inevitables se disimularán con galones ó utilizando como medio de unión incrustaciones de grueso y adecuado guipure.

Los galones ó pueden ser simplemente bandas de flexible paño ó de tussor, cortadas en forma cuando son largas y han de seguir contor-



nos sinuosos ó redondos, las cuales pueden adornarse con pequeños botones muy espaciados ó con ligera guirnalda de soutaches. Lo más importante en estos trajes es su corte, crear su delicada y elegante forma, para lo que no sirven ni los cañones tradicionales de la enseñanza profesional, ni la rutina. Son de imprescindible necesidad un buen patrón, una buena inteligencia y un gusto exquisito.

Por desgracia el tejido y los tajes de que nos venimos ocupando no son para todas las fortunas; son carísimos, y como por tal motivo no están al alcance de todas las que nos leen, vamos ahora a ocuparnos de otros más modestos, más asequibles, no dejando por esto de ser elegantes y distinguidos.

Este primer modelo puede confeccionarse con un tejido ligero, flexible, vaporoso; con una muselina, por ejemplo. La falda es plana, á anchas tablas huecas, guarnecida en el bajo con una banda pompador. La chaqueta, entreabierto y cerrada solamente en lo alto con un motivo de pasamanería que la sujeta, está adornada en el bajo en forma idéntica que la falda, y el descote aparece encuadrado por un cuello en forma de estrecho chal-

Mangas semi-ajustadas y largas, guarnecidas en las muñecas con pequeños coigantes de pasamanería.

Este otro modelo, como el anteriormente descrito, puede ser confeccionado fácilmente en casa. Es una linda robe que se puede hacer en tela de hilo, en piqué y también en lino grueso. Falda plana y con amplios pliegues, corta y guarnecida en el bajo con dos estrechos biesses de seda picada. La chaqueta corta, más en el delantero donde forma una especie de peto que en la espalda es encantadora. En aquélla baja recta y en ésta es algo entallada, estando guarnecida lo mismo que la falda.

Y como ya el espacio me falta, hasta mi próxima.

Otilia.

París, Junio de 1908.

Bolsa de Madrid.

DÍA 9

Contado, 100.00

Fin de mes, 100.00

Amortizable, 100.20

Banco, 459.00

Tabacos, 405.00

París, 12.90

Londres, 28.31

París exterior, 100.00

Lisboa, el duro reis, 880

NOTICIAS

Durante la ausencia del gobernador señor Zapata, se ha encargado del mando de la provincia el secretario de este Gobierno don Ricardo Torroja.

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto

Horas de consulta: de ONCE a UNA.

Plaza de la Libertad, 9.

Le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas, a una mujer de vida airada por salir a la calle á hora prohibida.

El gobernador ha multado en 15 pesetas á cada uno de los taberneros del Arrabal que el pasado domingo no cumplieron la orden del cierre.

La Cochera de la viuda de Pedro González, que estaba situada en el portillo de la plaza de Toros vieja, se ha trasladado á la plazuela de Santa Eulalia. Coches de alquiler á todos los puntos y á las horas de los trenes.

El Ayuntamiento de Larrodrigo ha acordado sacar á subasta la antigua Casa Consistorial de aquel pueblo.

PRIM, Ortopédico, en Salamanca.

Los días 25 y 26 de Junio, en el hotel Pasaje, recibirá el sistema ORTOPÉDICO DE LA CLINICA PRIM y Bañera de Alasua (Navarra), á quienes deseen consultarle, adquirir los modernos APARATOS ORTOPÉDICOS para corregir desviaciones de la columna vertebral, pies, piernas, tumores articulares, piernas, brazos artificiales, etc., etc.

«HERNIADOS» adaptación por su autor del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correa y de entrepierna que reduce y contiene la hernia mas voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos; 35 á 50 pesetas para mayor y 15 á 25, para niños. Veinte años de éxito creciente.

En Valladolid: los días 21 y 22, hotel del Siglo.

En Zamora: el 23 y 24, hotel Comercio.

10, 13, 16, 19, 22, 23, 24 y 25

En la Facultad de Letras han dado principio los ejercicios para las licenciaturas.

NOVELTY

Café, restaurant y repostería.

Almuerzo, cuatro pesetas: comida, cinco pesetas.

Se sirven cubiertos desde tres pesetas.

La clínica ortopédica Prim, se halla unida al Establecimiento balneario de Alasua (Navarra), dirigirse á su propietario Pedro Prim.

La Sociedad de automóviles de Avila á Béjar y de Avila á Peñaranda, ha solicitado del Gobierno de esta provincia el permiso correspondiente para empezar los recorridos desde 1º de Julio próximo.

La vista á los ciegos.

Otra prueba reciente de los prodigiosos resultados que en las enfermedades de los ojos están dando los remedios vegetales americanos, es la curación obtenida en la hija de don Manuel García que vive Viriato 35, Madrid, á la cual se creía incurable por haberse causado de usar medicamentos sin lograr ver del ojo derecho, hasta que acudió al Gabinete Oculístico sistema Americano, de la calle Galdo, número 8, Madrid, y curando e radicando, hoy ve de ambos ojos como si de nada hubiera padecido gracias á la efi cacia de los remedios vegetales infalibles en estas enfermedades.

Los enfermos de esta provincia pueden consultar personalmente ó por carta al médico director de dicho Gabinete, calle de Galdo número 8, Madrid.

Comprad para seca ó melaza para vacas de leche.—Almacén de Balón, Hort. y C.ª, Zamora 24.

A fin de evitar los abusos que se vienen cometiendo en la roturación de terrenos en el pueblo de Larrodrigo, el Municipio ha acordado se practique un día en los mismos.

Ha regresado del Pedrosillo la fuerza que se hallaba acuartelada á con-

secuencia del motín de que dimos cuenta á nuestros lectores.

Ha regresado de Béjar el jefe de vigilancia de aquella ciudad, don Sebastián Domínguez.

Orfeón salmantino.

El miércoles 10, á las siete de la tarde y en su local de la calle de la Asadería, celebrará esta asociación junta general para tratar asuntos de gran interés, y á cuya junta se suplica la asistencia de todos los orfeonistas.

MERCADOS

Salamanca.—En el mercado celebrado ayer rigieron los precios siguientes:

Trigo candel de retas, fanega de 94 libras (55 55 l. tros) 50.

Idem superior, 49,50 id. id.

Idem corriente bueno, 49 id. id.

Idem rubón, 50 id. id.

Centeno, se cega de 90 libras, á 42.

Cebada, fanega de 70 libras, 32.

Garbanzos finos, 180 id. id.

Estado del tiempo: bueno.

Tendencia del mercado: sostenida.

Compras: pocas.

Cortas: idem.

Existencias: idem.

NOTA.—Los precios de los trigos, centeno y cebada, son los que corresponden á sobre vagón tarifa Salamanca.

Boletín del día

Para mañana.

Hoja del calendario.

JUNIO

Luna llena el 14 á las 1.55 t. en Sagitario.

Sa e el sol 4'33.—Eónese 7'28

11

JUEVES

Sos. Barnabé apóstol y Félix y Fortunato mártires.

Cultos.

Catedral.—A las ocho y media misa mayor conventual.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis y media.

Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos).—Misas rezadas cada media hora, desde las cinco y media. A las nueve misa conventual y exposición de S. D. M.

Á la oración rosario y cánticos.

Clerocía (P. P. Jesuitas).—A las nueve misa mayor. A las once misa rezada.

Iglesia conventual de San Francisco (padres Capuchinos).—Misas rezadas desde el amanecer.—A las ocho la conventual.

Por la tarde rosario, letanía y cánticos.

Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visita á la milagrosa imagen.

Por la tarde, los *Cruces*.

Capilla de las Hijas de Jesús (Jesuitas).—A las siete y siete y media misas rezadas. Todos los días exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

Temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital.

Barómetro... 698.70

Temperatura máxima al sol... 29.5

Máxima á la sombra... 24.2

Mínima... 9.2

Viento... NE.—2

Cielo: Despejado.

Recaudación de consumos.

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día de ayer:

Estación... 36.62 pesetas

Rollo... 32.99

Zamora... 186.20

Ledesma... 8.59

Puente... 282.28

Matadero... 376.62

Total... 970.30 pesetas

Rolla

que sea de pueblo se necesita. Informarán en esta Administración, Rua, 25

Nuevo aparato reproductor de escritos.

Recomendamos á nuestros lectores este útil y práctico aparato, cuyo manejo es tan sencillo, que puede ser utilizado por un niño. Por las explicaciones que de su funcionamiento damos más adelante, se verá que este es facilísimo y sin coste alguno.

El escrito original que se quiera reproducir, puede escribirse con tinta hectográfica especial, tinta corriente de copiar, máquina de escribir ó lápiz tinta americano. El original ya escrito se pone en contacto con la pasta por espacio de dos á cinco minutos retirándose lentamente después, para comenzar á tirar las copias. Para ello se coloca el papel encima de la pasta y suavemente se le pasa la mano retirándole enseguida y así sucesivamente.

Una vez conseguidas las copias, se lava la pasta con una esponja ligeramente húmeda, quedando el aparato en disposición de volver á usarse nuevamente.

Puede utilizarse para todos los tamaños, hasta en el de folio ó sea el del papel sellado.

Tanto por lo económico de su precio, pesetas, 10 como por no necesitar gasto alguno su entretenimiento, «Fenix» es el preferido de todos los reproductores.

«Fenix» es indispensable á abogados, notarios, procuradores, comerciantes, industriales, etc.

Se vende y puede verse en la librería de Calón, Plaza Mayor, 33, Salamanca. Para recibirlo fuera de Salamanca, basta remitir á dicha casa su importe, mas 1,50 por gastos de embalaje. 2-1

SUBASTA

Se vende en pública subasta, el día 17 del corriente, á las once en la Notaría de Esteban, la casa número 8 y 10 de la Cuesta del Carmen, de esta capital, bajo el tipo de catorce mil pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que con el título de propiedad, pueden examinarse en dicha Notaría. 4-1

Amá de cría,

Primera, leche fresca; se ofrece para criar en casa de los padres. D. razón en la Tancina, Arrabal del Puente. 3-1

Pérdida.

La persona que haya encontrado una bota de señora, puede entregarla en el restaurant de Antonio Coruello, Corrión, 12, donde se le gratificará. 1-1

Se arrienda

un espigadero y campo para dos mil cabezas de ganado la ar, con abundantes aguas y en inmejorables condiciones. Para tratar, con don Gaspar Sáchez, en Calatayud (Pañ. anda). 8-1

La Mallorquina

Confitería, pastelería y repostería.

Este acreditado establecimiento se ha trasladado, por mejoras de local, á la LONJA DE LA CARCEL, NUM. 1, donde continuará sirviendo al público en inmejorables condiciones y con la mayor comodidad.

Esta casa cuenta con un variado surtido, última novedad, en general, de fantasía para bodas, bautizos y regalos, y un gran surtido en vinos y flores de las mejores marcas.

Se hacen de encargo postres especiales para regalo.

Se asan carnes y pescados. h28

No confundirse, LA MALLORQUINA

Lonja de la Carcel, núm. 1

Parador del Clavel (gran hospedaje).

El dueño de referido establecimiento ofrece al público sus servicios con las reformas hechas en el local. Grandes comedores nuevos y espaciosos como así mismo en la cocina para poder dar gusto al público y para mayor comodidad tiene entrada independiente al parador.

Es casa de confianza para señores sacerdotes

Se admiten huéspedes á diferentes pensiones según el trato que cada uno desee.

Se sirven comidas á seis reales con y sin cocido. Igualmente se sirven comidas para bodas avisando con anticipación.

Coche diario á la estación del ferrocarril á la hora de los trenes. Su dueño

BENIGNO SANCHEZ

Parador y hospedaje del Clavel, Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA.—Cayo Alvarado y Eusebio Camacho, (oculististas).

Espejo y Mina, 8.—Salamanca.

Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL

Préstamos hipotecarios, amortizables á largo plazo de 5 á 50 años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés: 4'25 por ciento anual

Para detalles é informes dirigirse al Corredor de Comercio Don Agustín Montejo Salvador, Avenida de Vigo, núm. 33

— Salamanca —

Comisionado: Don Florencio Rodríguez Vega.

6-m-6

HIJOS DE V. BOMATI

FABRICA DE COCHES DE TODAS CLASES

Habiendo hecho esta antigua y acreditada casa amplias é importantes mejoras en sus locales é instalando en los talleres la energía eléctrica, invitan á su numerosa clientela á que estos sean visitados, en donde después de ver las grandes existencias de madera, encontrarán coches de todas clases á precios sumamente económicos como pueden compararse por los que á continuación se marcan á algunos.

Charrettes desde 500 pesetas en adelante.

Omnibus desde 750 — en —

Familiares desde 750 — en —

Landaux desde 1.500 — en —

Berlinas desde 1.000 — en —

Cestas desde 1.250 — en —

Milres desde 825 — en —

Faetones desde 750 — en —

Visítad el establecimiento y os convenceréis.

No confundirse: Salamanca, calle de Zamora, números 57 y 59.

INFORMACION TELEGRAFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie IO (4.40 m.)

LAS CORTES

Final del Congreso.

En la última parte de la sesión celebrada ayer en el Congreso, continuó la discusión del proyecto de Administración local.

Fueron defendidas varias enmiendas presentadas a los artículos 164 al 168 inclusive, que la Cámara desechó, aprobando los artículos.

Final del Senado.

A última hora de la sesión celebrada en la alta Cámara fueron aprobadas hasta el 14 artículos de la ley Hipotecaria.

Seguidamente se levantó la sesión.

Noticias del día.

DE MADRID

El Rey en el teatro.

Don Alfonso asistió anoche a la función celebrada en el teatro de la Zarzuela.

Al entrar el Rey en el teatro fué ovacionado, repitiéndose los aplausos al retirarse del coliseo.

Incendio en un café.

En el café de la Universidad, de esta corte, se originó anoche un violento incendio, que hizo ocasionar considerables destrozos.

Se quemó una cinta de cinematógrafo, y esto llevó tal alarma y pánico a la muchedumbre que llenaba el café que, dándose empujones, saltando por divanes y mesas, arrojando al suelo servicios y sillas que a su paso encontraban, pretendían salir por las puertas del establecimiento, no sirviendo de nada que el dueño y los dependientes aconsejaran la calma, puesto que el fuego era insignificante.

El público continuó haciendo destrozos.

Las pérdidas sufridas son de consideración.

El incendio pudo ser sofocado a pocos momentos de producirse.

Acuerdos.

La Comisión de Gobierno interior del Congreso, en sesión celebrada anoche, tomó varios importantes acuerdos, entre ellos, el de nombrar una ponencia compuesta por señores Castell y Sallent, para que estudien la proposición presentada por el señor Celleruelo, pidiendo que se tire un periódico oficial que publique el extracto de las sesiones de Cortes y las noticias oficiales.

La Junta antituberculosa.

En el ministerio de la Gobernación se reunió anoche la Junta antituberculosa, ultimando el reglamento por el que ha de regirse. El doctor Alarcón llevó a la Jun-

ta una luminosa y razonada Memoria, demostrando que el mayor contagio de la tuberculosis se debe al uso de la leche en malas condiciones para el consumo.

En vista de la importancia de la memoria prestada por el doctor Alarcón, se tomó el acuerdo de convocar nuevamente a junta, el próximo viernes, con objeto de discutirla.

Se hace lo que diga Maura...

A pesar de que el Rey don Alfonso ha invitado repetidas veces al ministro de Fomento señor González Besada, para que le acompañe a Zaragoza en su visita a la Exposición que allí se celebra, por ser de su incumbencia, el presidente del Consejo, señor Maura, ha dispuesto que acompañen al Rey los ministros de Gracia y Justicia, de Estado y de la Guerra, para conferenciar, al mismo tiempo, con el ministro francés que ha de ir a Zaragoza y hablar sobre asuntos comerciales.

El señor Maura ha tomado esta determinación, porque teme por las tendencias liberales del señor Besada.

Condenado a muerte.

El Tribunal Supremo de Guerra ha dictado sentencia condenando a muerte a un carabnero cuyo nombre se ha reservado.

Un debate.

En el Congreso comenzará esta tarde el debate sobre la ley de Jurisdicciones.

La sesión promete ser interesante.

DE PROVINCIAS

Recibimiento entusiasta.

Comunican de Santiago de Galicia, que ayer llegó a aquella población el presidente del Comité ejecutivo de la Exposición regional de 1908, don Pedro Pais.

La población le hizo un cariñoso recibimiento.

Todas las autoridades y Corporaciones acudieron a recibirle, felicitándole con gran entusiasmo por el lisonjero éxito de sus gestiones en favor de la Exposición.

A la huelga.

Comunican de Logroño que los obreros han acordado ir a la huelga general desde hoy.

Por su parte los patronos, en vista de la actitud de los obreros, han tomado el firme acuerdo de suspender los trabajos, teniendo cerradas las fábricas, por doble tiempo del que huelguen los obreros.

Los dependientes de comercio, que según se creyó en un principio secundarían la actitud de los obreros, han acordado permanecer neutrales, manifestando que no irán a la huelga.

También han dicho que únicamente ayudarán con dinero a los obreros, dándoles 125 pesetas di-

rias para que atiendan a los gastos que la huelga ocasione.

Témese que de no llegar a un común acuerdo los patronos y los obreros, han de ocurrir serios desórdenes.

Para evitarlo, el gobernador ha tomado precauciones.

Mina inundada.

A consecuencia de la crecida enorme que la ría ha experimentado, rompióse la compuerta de la mina *Ortuella*, inundándose toda. Los obreros pudieron salvarse.

Por fortuna no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Choque de vapores.

Nuevos telegramas de Bilbao dicen que al abandonar ayer sus trabajos en la ría, el vapor *Santana* tuvo un terrible choque con el vapor *Bélgica*.

Este resultó con grandísimas averías.

La tripulación del *Bélgica*, a consecuencia del tremendo choque, cayó al agua, salvándose a nado.

Fueron también auxiliados por los obreros que allí trabajaban.

Los Infantes en Barcelona.

Telegramas que se reciben de la ciudad condal dan cuenta de los agasajos que por parte de los catalanes están siendo objeto los Infantes don Fernando y doña María Teresa.

Todo el día de ayer lo pasaron los Infantes haciendo visitas.

Visitaron la hermosa capilla de la Sagrada Familia, el hospital de San Pablo, las obras de construcción del parque de Guell y otros edificios.

En todos los sitios fueron recibidos y despedidos con grandes aclamaciones.

Después estuvieron presenciando las carreras de automóviles que ayer se celebraron, retirándose poco después a Palacio.

Allí escucharon una banda de música catalana y al orfeón catalán, haciendo los Infantes grandes elogios.

Por la noche asistieron a la función de gala que se celebró en uno de los teatros.

La sala presentaba un aspecto deslumbrador, y plateas, palcos y butacas, se hallaban ocupados por lo mejor de la sociedad catalana.

La entrada de los Infantes en el teatro produjo una gran ovación, entonando la orquesta la *Marcha Real*.

La compañía puso en escena la preciosa comedia de los hermanos Quintero, denominada *El genio alegre*.

La despedida que se tributó a los Infantes a la salida, fué en extremo entusiasta.

DEL EXTRANJERO

El Haffid triunfante.

Despachos que se reciben de Fez dicen que ayer entró triunfante en aquella población el Haffid.

Su entrada produjo en el vecindario delirante entusiasmo, saliendo a recibirle en masa.

La triunfante entrada del Haffid en Fez, ha producido enorme sensación.

Rivera.

Segunda serie (6 m.) SANGRIENTO DRAMA FAMILIA ASESINADA Y CRIMINAL SUICIDA

Detalles.

Telegramas recibidos esta madrugada de Barcelona, dan cuenta de un sangriento drama pasional, desarrollado anoche en aquella capital y que ha producido enorme sensación.

El drama se originó a las ocho de la noche y tuvo por escenario la modesta habitación del conserje de aquella Universidad literaria Rosendo Marin.

En la casa de éste y en la mejor armonía y contento vivían sus hermanas Encarnación y Teresa Marin.

Teresa había contraído matrimonio hace algún tiempo con un sujeto llamado José Llorca.

Ambos esposos, de caracteres opuestos, decidieron separarse no hace mucho en vista de los continuados disgustos que tenían.

Así las cosas y cuando todo era paz en la casa del conserje y cuando se creía que el José convencido de la diversidad de genios entre su esposa y el no tendría por qué molestarla, el José se presentó anoche, a las ocho, en la habitación del conserje y en ocasión en que se hallaban con éste Encarnación y Teresa.

José Llorca entró en la casa sin decir una palabra, y una vez que estuvo frente al Rosendo, Teresa y Encarnación, sacó un revólver y comenzó a disparar tiros, hiriendo gravemente a los tres, que cayeron al suelo bañados en su propia sangre.

El criminal, creyendo muertas a sus víctimas, volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la sien derecha que le produjo la muerte en el acto.

Apercibidos los vecinos y las autoridades de lo que ocurría, penetraron en las habitaciones del conserje, viendo un cuadro altamente aterrador.

Rosendo, Encarnación y Teresa Marin y José Llorca, aparecían tendidos en el suelo y sin dar señales de vida.

Teresa había fallecido hacía pocos momentos.

Sus hermanos Rosendo y Encarnación entraban en el periodo agónico.

Inmediatamente se procedió al levantamiento de los cuerpos, llevados los de Teresa Marin y José Llorca, al depósito judicial, y los de Rosendo y Encarnación, al Hospital.

Estos se encuentran en estado desesperado.

Tan sangriento drama ha producido en Barcelona enorme sensación, y se cree que los móviles que impulsaron a José Llorca al crimen, fueron los celos.

Las autoridades entienden en el asunto.

Rivera.

A LOS IMPRESORES.—En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipia *Fouches* y *Fives*. Estereotipia 29 x 42 centímetros. El estado de la máquina es inmejorable.

Arriendo de pastos.
Se arriendan los pastos de a dehesa «La Venosa», término municipal del Pedroso, para ganado lanar.
Para informes Manue Martín, en Espino de la Orbada. 4-1

Ramón Acedo
Médico especialista de enfermedades secretas.
Consultas de OCHO A UNA y de CUATRO A SEIS
Palominos, 2, segundo.

Restaurant de VALERIANA
CORRILLO, 26.
Especialidad en comidas de todas clases.
Cubiertos desde una peseta en adelante.
Cocido a la española, con un principal, postre y vino, seis reales.
Se sirve a domicilio.
Se reciben encargos para sardas.

Fábrica de curtidos.
Se vende al contado ó a plazos, ó se arrienda, la situada en esta ciudad, a orillas del río Tormes, calle de San Gregorio. Para tratar, con su dueño Alejandro Diego, plaza del Mercado viejo, número 3.

A los maestros de obras y propietarios.
En la Calzada de Toro, tejado de la viuda de Corona, se vende teja á 14 reales ciento, puesta en obra. 30-24

Cocinera.
Se necesita una en el hotel Avenida de Mirat número 15, entresuelo izquierda.

Fabricantes de curtidos.
Se vende casca de raíz de encina, informará, Claudio Sánchez, Doctor Riesco, 63 y 64. 15-15

Se arrienda
en Sancho de la Sagrada, un cuarto compuesto de monte alto y bajo, pastos y labor, con abundantes aguas y casa para labrador en el casco del referido sancho. Para tratar, con E. Lomena Vicente, que habita en expresado cuarto. 30-3

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, ácida, inapetencia, cefalea, con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX»
Berrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

TESORON

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RI VAL, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que escribo afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que 3 meses en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras fábricas de E. Mora Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corralillo, 22, Salamanca

Carros de transportes de materiales
para las obras, arena, etc., se traspasa en buenas condiciones. Informará: viuda de Fermín García, Calzada de Toro, 9. 3-2

Pastos.
Se arriendan pastos mayores y espi-gadero en la alquería «La Carolina» (Cantalapiedra).
Para informes en dicha finca Antonio Lucas. 15-10

Venta de casa.
Se vende la casa número 13, de la calle de Bolognes. Del precio y condiciones darán razón en la misma. 15-8

Venta de casa.
Se vende la casa número 19, de la calle de la Rosa.
Informarán Pozo Hilerá, número 2. 8-7

Ama de cría,
primeriza, leche fresca; se ofrece para criar en su casa. Darán razón en Aldeatejada, Corsuelo Rodríguez 8-2

Fábrica de mosaicos hidráulicos
DE
Pantaleón Martínez
Avenida de Rodríguez Sampedro, 2, Salamanca. 25-2

Se arriendan ó venden
varias tierras en Arcediano. Informarán Ciudad-Rodrigo, con José Ubeda. 10-2

Extravío.
El día 7 del corriente se extravió en Morfingo una cerda de año y medio, rasa y bien compuesta. A la persona que la hubiere encontrado ó ga su paradero a su dueño, Francisco Sarbe o Sánchez del citado pueblo será gratificada. 8-2

EL REY

de las novedades en artículos de fantasía para blusas y vestidos de lana, seda, hilo y algodón y otros muchísimos artículos, sigue siendo el gran comercio

EL CAPRICHICO
y hay que calificar de verdadero regalo al público el baratísimo precio á que vende todos sus artículos, el nuevo y ya popular comercio de la calle de Zamora, 1 y 3.

Su dueño, correspondiendo al favor con que honra a la casa el público, ha aumentado considerablemente su elegante surtido en toda clase de artículos que acaba de recibir directamente de los mejores centros fabriles, en tales condiciones de novedad, clase y precio, que puede asegurarse sin exageración de ninguna clase, que ningún otro de su índole la supera y de aquí la rápida y merecida popularidad alcanzada desde su reciente inauguración.

Cuanto necesitan adquirir artículos que afecten al ramo de tejidos que son los que esta casa trabaja, deben visitarla, en la seguridad de salir complacidos y de quedar convertidas en parroquianas de la misma.

EL CAPRICHICO
calle de Zamora, 1 y 3, (frente al café Suizo). 30-26

En la Revoltosa (zapatería)
Se liquidan 500 pares de imperiales, tañete, costidas de señora á nueve pesetas.

LA REVOLTOSA
Escalarilla de Pinto, 1 y 3.
ZAPATERIA

Sociedad Explotadora de la Nueva Plaza de Toros de Salamanca.

SUBASTA: Se celebrará el día 15 del actual mes de Junio, del servi lo de arrastre en las corridas de las próximas ferias, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa de señor Vicepresidente de la Sociedad, don Federico García Martín, Poeta Iglesias, joyería. 8 10 y 18

Ama de cría,
primeriza, leche fresca; se ofrece para criar en su casa. Darán razón en Cabeza Belloso, Florián González. 8-2

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo Salamanca.

Folleton de EL ADELANTO 12

EPISODIOS NACIONALES

ARAPILES

por PÉREZ GALDÓS

industria, pues desaparecieron con ella como multitud de luces que se apagan de un solo soplo.

—¿Y siempre desaparecen así como luz que se apaga?

—No, señor, que a veces corre delante de mí, y la veo, y se pierde entre la multitud, ó avanza tanto en el camino que no puedo alcanzarla. Un día la ví en una hermosa cabalgadura que corría más que el viento, y yo iba a verla.

—¿Que corría también como el viento?

—No, señor, pues apenas corría como un mal carro. La visión de ayer ofrece para mí una particularidad curiosa, y que me prueba cierta recrudescencia y claridad del mal que padezco.

—¿Por qué?

—Porque ayer me habló un ángel, ¿dijo? sonriendo, mas no asombrado del todo, como a que llegaban las locuras de mi amigo.—¿Habla a la señora de la pie desnudo, la pastorcita, la hija de Ciudad-Rodrigo?

—Sí, señor. Iba en un carro en compañía de unos cómicos que venían al parecer de Extremadura.

—¿En un carro... ¡Con unos cómicos!... ¡De Extremadura!

—Sí, señor: veo que se asombra usted, y lo comprendo, porque el caso no es para menos. Delante iban algunos hombres a caballo; luego seguía un carro con dos mujeres, y después otro carro con decoraciones y trebejos de teatro, todos quemados y hechos pedazos.

—Hermano, usted se burla de mí —dije levantándome de súbito y volviéndome a sentar, impulsado por ardiente desasosiego.

—Cuando la ví, señor mío, experimenté aquel calorío, aquella sensación entre placentera y dolorosa que acompaña a mis terribles crisis.

—¿Y cómo iba?

—Triste, arropada en un manto negro.

—¿Y la otra mujer?

—Engañosa imaginación también, sin duda, la acompañaba en silencio.

—¿Y los hombres que iban a caballo?

—Eran cinco, y uno de ellos vestía de juglar con calzón de tres colores y montera de picos. Disputaban, y otro de ellos, que parecía mandar a todos, era una persona de buena apostura y presencia, con barba picuda como la del demonio.

—¿No sintió usted olor de azufre?

—Nada de eso, señor. Aquellos hombres hablaban con animación, y nombraron a unos soldados que les habían quemado sus infernales cachivaches.

—Sospecho, querido hermano Juan —dije con turbación, —que ya no es usted sólo el endemoniado, sino que yo lo estoy también, pues esos cómicos, y esas muje-

res, y esos carros, y esos trastos escénicos, son reales y efectivos, y aunque no los ví, sé que estuvieron en Santibáñez de Valvaneda. ¿Sería que alguna de las cómicas se la antojó á usted ser la misma persona de marras, sin que en esto hubiese la más ligera picardía por parte de la majestad infernal?

—Bien he dicho yo —continuó el fraile con candor— que esta aparición de hoy es la más extraordinaria y asombrosa que he tenido en mi vida, pues en ella la demoniaca hechura ha presentado tales síntomas, señales y vislumbres de realidad, que al más licurgo y desprecupado engañaría. Esta es también la primera vez que la imagen querida, además de tomar cuerpo macizo de mujer, ha remedado la humana voz.

—¿Ha hablado?

—Sí, señor: ha hablado —afirmó el hospitalario con terror—. Su voz no es la misma que aún resuena en mis oídos, desde que la oí en casa de Requejo, así como su figura en el día de hoy me ha parecido más hermosa, más robusta, más completa y más formada. Tal como la ví en el convento, en el bosque, en la iglesia y en Ciudad Rodrigo era casi una niña, y hoy...

—Pero si habó, ¿qué dijo?

—Yo me acerqué al carro, la miré, miróme ella también... Sus ojos eran rayos que me quemaban cuerpo y alma. Luego pareció asombrada, muy asombrada... ¡Ay! sus labios se movieron y pronunciaron mi propio nombre. Señor Juan de Dios —dijo—, ¿se ha hecho usted fraile?... Que me moría en aquel mismo momento. Quise hablar y no pude. Ella hizo ademán de darme una limosna, y de pronto el hombre que parecía mandar á todos, como advirtiera mi presencia junto al carro de las cómicas, detuvo el caballo, y volviéndose me di-

jo con voz fiera: «Largo de aquí, hoigazán panquista.» Ella dijo entonces: «Es un pobre mendicante que pide limosna.» El hombre alzó el palo para pegarme, y ella dijo: «Padre, no le haga daño.»

—¿Está usted seguro de que dijo eso?

—Sí, seguro estoy; mas el infame, como criatura infernal que era, enemigo natural de Dios, llamóme de nuevo hoigazán, y recibí al mismo tiempo el porrazo en la cabeza, que caí sin sentido.

—Señor Juan de Dios —le dije después de reflexionar un poco sobre lo extraño de aquella aventura—, ¿júreme usted que es verdad cuanto ha dicho, y que no es su ánimo burlarse de mí.

—¡Yo burlarme, señor oficial de mi alma! —exclamó el hospitalario, que estuvo á punto de llorar viendo que se ponía en duda su veracidad.—Ciertamente lo que he dicho. Tan evidente es que hay demonio en el infierno, como que hay Dios en el cielo, pues infinito es en el mundo el número de casos de obsesión, y todos los días oímos contar nuevas tropelías y estupendas gatadas del mortificador del linaje humano.

—¿Y no puede usted precisar el sitio en que ocurrió eso del carro de comediantes?

—Pasado Santibáñez de Valvaneda, como á tres leguas. Iban á buen paso camino de Salamanca.

El infeliz hospitalario no podía mentir, y en cuanto á la endemoniada catadura de las cosas y personas referidas, yo tenía mis razones para creer que entre los primeros y el último encuentro del fraile había alguna diferencia.

De nuevo le insté para que tomase alguna cosa, y segunda vez se resistió á dar á su cuerpo regalo alguno. Ya nos disponíamos á marchar, cuando le ví pali-

SOLUCION BENEDICTO

DE ALIADOS-FRATATO DE SAL CON ARSOTOL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo. y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo. 10m9

LA EQUITATIVA

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
120, BROADWAY, NEW-YORK. ○ PAUL MORTON, Presidente.

A NUESTROS ASEGURADOS Y AL PÚBLICO ASEGURABLE

Tenemos el honor y la satisfacción de informar á ustedes respecto á las siguientes cifras principales de nuestro BALANCE del año corriente:

	DOLLARS
Activo	453.928.775,06
Pasivo (del que dollars 373.299.351 constituye la reserva general de seguros).....	379.372.284,61
Sobrante (incluyendo cantidades pendientes de prorrateo entre pólizas de dividendo diferido).....	74.556.490,45
TOTAL DE INGRESOS	74.303.475,04
TOTAL DE GASTOS (de los que 45.613.639,96 dollars fueron por pagos á los asegurados).....	55.114.886,79
Exceso de los ingresos sobre los gastos	19.188.588,25

Entre los pagos á los asegurados figuran 7.508.776,14 dollars por dividendos á los mismos; cantidad no pagada en tal concepto por Compañía alguna de seguros de vida, en no importa qué año de su existencia. La cantidad separada que en este ejercicio se está distribuyendo por dividendos á los asegurados, importa 8.523.342,80 dollars, cifra jamás alcanzada por ninguna Compañía de seguros de vida. Del progreso de los dividendos da idea el siguiente cuadro:

1899.....	3.054.809,68	1904.....	6.001.902,51
1900.....	3.481.640,65	1905.....	6.709.002,95
1901.....	3.742.519,57	1906.....	7.289.784,91
1902.....	4.477.924,15	1907.....	7.508.776,14
1903.....	5.682.295,55	1908.....	8.523.342,80

Total en los diez años últimos: 56.471.948,91 dollars.

Total de DIVIDENDOS pagados á los asegurados desde su fundación en 1859, más de 100.000.000 de dollars.

Seguros en vigor: Dollars 1.340.126.354.

Los seguros en vigor de esta Dirección general, se elevan á 144 MILLONES de pesetas; cifra mayor que la que tiene en España no importa qué Compañía de seguros de vida, sin distinción de nacionales ó extranjeras.

Si nuestros asegurados, ante tan elocuentes datos, ó el público en general, tuviese interés en conocer, sin compromiso alguno, cuáles son las condiciones de la nueva póliza modelo, emitida según patrón de la propia legislatura del Estado de New York, con sólo recortar el adjunto cupón y remitirlo bajo sobre, dirigido á su Dirección general para España y Portugal, en su Palacio, sito en las calles de Alcalá, 18, y Sevilla, 3 y 5, Madrid, recibirá explicación detallada de la combinación que mejor atienda al interés del solicitante, al que pueden mostrarse ya los dividendos anuales que han correspondido á las primeras pólizas modelo, contratadas durante el primer trimestre de 1907, y por los que estamos recibiendo testimonios de satisfacción. Igualmente remitiremos el Balance á quien lo interese.

El director general para España y Portugal,
J. A. Rosillo.

Nombres y apellidos: _____
 Fecha de nacimiento: _____
 Profesión: _____
 Cantidad que desearia dedicar anualmente: _____
 Fin que persigue: _____
 Residencia: _____ (Calle.) _____ (Número.) _____ (Población.) _____ (L. E.)
 (Dirijase á ELA QUITATIVA, Alcalá, 18, Madrid.)

Para seguir en buena salud:

**Purificada
Regenerada
Fortificada**

VUESTRA SANGRE
con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).
Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 San Sebastián.—En Salamanca: Don Segundo Primo, plaza de la Verdura, 5, y don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo, 22.—Depositarios en toda España: Pídase la lista al depositario general ó al señor RICHELET.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.

SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico.

SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.

CUARENTA Y CUATRO años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos hay conseguido

LA MAYOR CARTERA de la nación

Subdirector en esta provincia: **DON ANDRÉS PÉREZ-CARDENAL**.—Oficinas: Plaza de la Libertad, 2. Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios domiciliada en Pamplona (Navarra)

Capital social: **5.000.000 de pesetas**

Delegado en esta provincia, **Ricardo Gracia Crespo**.—Oficinas: Calle de Toledo, número 23.

Se aseguran las cosechas en el campo y en la era á precios muy económicos.

JABÓN POPULAR ASIAIN, 0,25 PTS. CAJA

„ **HIÉNICO ASIAIN, 1 ID. ID.**

„ **ELICERINA ASIAIN, 1 ID. ID.**

„ **VIOLETA IDEAL ASIAIN, 3 ID. ID.**

ASIAIN PLAZA MAYOR y ZAMORA, 1

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO

60% de economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GASMOTOREN-FABRIN DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia 30 y 32 MADRID, Calle de Carretas 79

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO
Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toallas de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escaleras de San Martín).—Salamanca

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sud-Americana
Hamburg-America Linie

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO
Para RIO JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 22 de Junio de 1908, el vapor correo König Friedrich August.
Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de Vigo el 20 de Mayo de 1908, el vapor correo Río Pardo.
Para LA HABANA y MÉJICO se despacha de VIGO el 25 de Junio de 1908, el vapor correo Dania.

VIAJES DE VUELTA
Salidas mensuales para el HAVRE.
BOULOGNE simon y SOUTHAMPTON.
HAMBURGO

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.
Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de S. J. de los Reyes, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

GUIA DE SALAMANCA
Procuradores — BLAS SANTOS FRANCO.—Azafranal, letra D.
Corredores — JACINTO NIÑO.—Ultimos modelos.—Plaza Mayor.
Fotografías — VIUDA DE OLIVAN.—Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).

BANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

SALAMANCA

Clasificadas de sulfuradas sódicas las del Balneario, y de sulfuradas bicarbonatadas, con gran cantidad de ázoe, las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
Coche diario desde Salamanca al Balneario.—Toda la correspondencia al Administrador.

SELIOS FEBRÍFUGOS C. FLORES

Específico infalible para la completa y rápida curación de las OBLITERACIONES (diarreas, tercianas, cuartanas), procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.
Véndese en las Farmacias y Droguerías.
DEPOSITOS.—En Madrid: Señores Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcala, núm. 7.—En Peñaredonda de Braçamonte: Farmacia de su autor.
En Salamanca: Almacén de drogas de Justo Bajo, San Justo, núm. 2.

MOTOCICLETA "PEUGEOT", POR MAGNETO, 38 KILOGS. 2 H. P.

Modelo 1909.
La única ideal, que sufre sin pedalar todas las cuestiones de carretera. Cinco vendidos por esta casa en siete meses, las cuales se encuentran en un estado immejorable, después de haber corrido algunas de ellas, y por caminos muertos, miles de kilómetros. Regularidad absoluta, velocidad de 5 á 40 kilómetros por hora. Consumo máximo de gasolina, tres céntimos por kilómetro.
Venta exclusiva en esta región de motos y bicicletas PEUGEOT. Se vende á toda prueba una motocicleta GRIFFON, en muy buen uso. Precio, 700 pesetas.—Taller de composturas, con personal idóneo y muchos años de práctica.
Relojería, óptica y bicicletas de ADOLFO WINZER.—Rua, número 12.



GRAN FABRICA DE ARTEFACTOS AGRICOLAS

ESPECIALIDAD en reparos de varios sistemas: Sempere, Vitis, Agado, Económico, Madrid-Allegrano, La Vid y otros.

JORGE MARTIN E HIJOS

Ventiladores, Cebazos, Turbinas, Puntas hidráulicas, Roderos, Sestinas, Alivios y otros artefactos del ramo demolería. Trituradores para uva, Coladoras etc.

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A **JORGE MARTIN E HIJOS**

Pedir catálogos y detalles á nuestro representante **Desiderio Vidal**, San Andrés, 28 Zamora

1000 REUMA 0000

Curación rápida y radical con la «Litina soluble de Abadian»-Depósito: Farmacia de Heredia, Rua, 45. Salamanca